

Seremi de Gobierno refuerza llamado a la ciudadanía a evitar quemas agrícolas ante alza de temperaturas en la región

Las temperaturas extremas que se han registrado en La Araucanía los últimos días y que se proyectan para la presente temporada de verano, preocupan a las autoridades, principalmente por los incendios forestales que en la mayoría de los casos pueden evitarse.

Lo anterior, mantiene en alerta a los organismos pertinentes y al gobierno regional, por ello la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, dijo que las altas temperaturas generarán las condiciones propicias para incendios forestales, por lo cual fue enfática en precisar que todas las quemas agrícolas en la región se encuentran con restricción.

“Las altas temperaturas que se han registrado en La Araucanía por sobre los 30 grados sin duda son preocupantes y nos mantienen en alerta por posibles incendios forestales, razón por la cual como Gobierno hemos dispuesto un sistema de vigilancia del fuego en toda la región a través de los sistemas que están disponibles a través del Ministerio de Agricultura y también de Conaf, pero el principal llamado a la comunidad es a evitar en lo posible las quemas agrícolas y adoptar todas las medidas de autocuidado para evitar siniestros en los sectores rurales y urbanos de nuestra Araucanía, ya que provocar un incendio forestal intencionalmente o



por negligencia es un delito que tiene duras penas”, dijo López-Videla.

Por último, la vocera hizo un llamado a la población a denunciar todos los focos de incendio en sectores no permitidos, para lo cual – dijo- existe el número 130

de Conaf, el 132 de Bomberos, el 133 de Carabineros y el 134 de la PDI.

Recomendaciones

La portavoz del Gobierno de La Araucanía, Verónica López-Videla, precisó que existe una serie de recomendaciones para hacer

frente de manera adecuada a las altas temperaturas que se sentirán en la región durante los próximos días, entre las que se cuentan:

-No realizar fogatas ni lanzar fósforos o colillas de cigarro encendidas.

-Alertar o denunciar cualquier condición o conducta de riesgo a CONAF (130), Bomberos (132), Carabineros (133) o PDI (134)

-Evitar la exposición directa al sol, y especialmente en las horas de mayor calor.

-Usar lentes de sol, sombreros, ropa ligera y calzado cómodo.

-Mantenerse hidratado, preferentemente con agua.

-No exponer a menores de 4 años o adultos mayores al sol.